

**RESOLUCIÓN N° 599
(Mayo 3 de 2021)**

Por la cual se designa el Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad

El Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, con fundamento en las facultades que le confiere el literal a) del Artículo Trigésimo Séptimo de los Estatutos Generales y en especial de lo que establece la Resolución No. 550 de julio 30 de 2019.

CONSIDERANDO:

1. Que por Resolución No. 570 de julio 31 de 2020, se convocó a los estudiantes a Elecciones para escoger representante ante el Consejo de Facultad.
2. Que por Resolución No. 577 de noviembre 27 de 2020, se eligió el representante ante el Consejo de Facultad de Ingeniería.
3. Que está vacante una curul de estudiante en el Consejo de Facultad por renuncia al cargo.

RESUELVE:


PRIMERO. Designar a la siguiente estudiante como representante ante el Consejo de Facultad de Ingeniería por el período de 2020-2021.

Principal	Suplente	Facultad
Catalina Aparicio Niño Id. U00122414		Ingeniería

SEGUNDO. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y Cúmplase,


JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI
Rector


JUAN CARLOS ACUÑA GUTIÉRREZ
Secretario General y Jurídico